

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL NO. IA-14-P7R-014P7R001-N-25-2023, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS CONTRA INCENDIOS, DETECCIÓN DE HUMO, EXTINCIÓN DE FUEGO A BASE DE AGENTE FM200 Y RENOVACIÓN DE PISO FALSO EN EL CENTRO DE CÓMPUTO EN LOS EDIFICIOS SEDE Y SEDE ALTERNA DEL INSTITUTO FONACOT.

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas, del día 5 de abril de 2023, derivado de la contingencia sanitaria por el virus SARS-COV-2 y que provoca la enfermedad COVID-19, y respetando las medidas de sanidad y seguridad, de acuerdo con el criterio normativo de interpretación TU 03/2020, para uso de medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología en la ejecución de actos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con la mismas; emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en adelante **CRITERIO TU 03/2020**, participan a través de video conferencia los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, de la Invitación indicada al rubro, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, **La Ley**), y 47 de su Reglamento (en adelante, **R Ley**), así como lo previsto en el numeral **III.4.3. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**, de la Convocatoria.

El acto fue presidido por el Lic. Sergio Jair Romero Bonilla, Subdirector de Adquisiciones, servidor público facultado por la Convocante de conformidad con lo establecido en el inciso **d)** del numeral **9. NIVELES JERÁRQUICOS** del Título **VI. BASES Y LINEAMIENTOS** de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto FONACOT, quien al inicio de este acto y a través de video conferencia dio la bienvenida a todos los participantes.

Quien preside el acto, fue asistido a través video conferencia, por los representantes del área técnica y requirente de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, cuyos nombres aparecen al final de la presente Acta.

Se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (**CompraNet**), reportando el sistema, que se recibieron las proposiciones de los siguientes licitantes:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (VÍA COMPRANET)
1.	CORPORATIVO CREEK, S.A. DE C.V.
2.	JESÚS MEJIA MONROY
3.	OSCAR CHRISTIAN VELÁZQUEZ JIMÉNEZ

Derivado de lo anterior se procedió a la descarga y apertura de las propuestas recibidas a través del sistema CompraNet, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido, por lo cual se integran a la presente Acta como **Anexo 1**, el **Anexo 3 "ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV.1, IV.2. Y V.1. DE LA CONVOCATORIA"**.

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 35 fracción III de **La Ley** y 47 penúltimo párrafo de **R Ley**, se dio lectura en voz alta a los importes totales de las propuestas económicas de los licitantes, los cuales se enlistan en un resumen a continuación y se integran a la presente acta como **Anexo 2**, las propuestas económicas:

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL NO. IA-14-P7R-014P7R001-N-25-2023, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS CONTRA INCENDIOS, DETECCIÓN DE HUMO, EXTINCIÓN DE FUEGO A BASE DE AGENTE FM200 Y RENOVACIÓN DE PISO FALSO EN EL CENTRO DE CÓMPUTO EN LOS EDIFICIOS SEDE Y SEDE ALTERNA DEL INSTITUTO FONACOT.

PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE CORPORATIVO CREEK, S.A. DE C.V.

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS CONTRA INCENDIOS, DETECCIÓN DE HUMO, EXTINCIÓN DE FUEGO A BASE DE AGENTE FM200 Y RENOVACIÓN DE PISO FALSO EN EL CENTRO DE CÓMPUTO EN LOS EDIFICIOS SEDE Y SEDE ALTERNA DEL INSTITUTO FONACOT	TOTAL DE LA PROPUESTA ANTES DE I.V.A.
	\$718,075.00

PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE JESÚS MEJIA MONROY

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS CONTRA INCENDIOS, DETECCIÓN DE HUMO, EXTINCIÓN DE FUEGO A BASE DE AGENTE FM200 Y RENOVACIÓN DE PISO FALSO EN EL CENTRO DE CÓMPUTO EN LOS EDIFICIOS SEDE Y SEDE ALTERNA DEL INSTITUTO FONACOT	TOTAL DE LA PROPUESTA ANTES DE I.V.A.
	\$692,950.00

PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE OSCAR CHRISTIAN VELÁZQUEZ JIMÉNEZ

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS CONTRA INCENDIOS, DETECCIÓN DE HUMO, EXTINCIÓN DE FUEGO A BASE DE AGENTE FM200 Y RENOVACIÓN DE PISO FALSO EN EL CENTRO DE CÓMPUTO EN LOS EDIFICIOS SEDE Y SEDE ALTERNA DEL INSTITUTO FONACOT	TOTAL DE LA PROPUESTA ANTES DE I.V.A.
	\$999,388.00

Derivado del **CRITERIO TU 03/2020**, tomando en cuenta que el acto se llevó a cabo por medios electrónicos, no procede lo establecido en el artículo 35 fracción II de **La Ley**, por lo que se realizará lo indicado en el inciso **6.** del **DESARROLLO DEL ACTO** del numeral **III.4.3. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** de la Convocatoria y únicamente se adjuntan como **Anexo 1**, el **ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV.1, IV.2. Y V.1. DE LA CONVOCATORIA**, y como **Anexo 2** las propuestas económicas, de los licitantes.

Las propuestas técnicas presentadas por los licitantes, se entregarán para su evaluación a los representantes del área técnica y requirente.

De conformidad con el artículo 35 fracción III de **La Ley**, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer a través del sistema CompraNet el día **17 de abril de 2023**, a las **17:00 horas**, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de **La Ley**, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la página electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de **La Ley** y derivado del **CRITERIO TU 03/2020**, respetando las medidas de sanidad y seguridad a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo como observador.

En este acto se les pregunto a los asistentes si deseaban manifestar alguna observación, a lo que respondieron no tener ningún comentario.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL NO. IA-14-P7R-014P7R001-N-25-2023, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS CONTRAINCENDIOS, DETECCIÓN DE HUMO, EXTINCIÓN DE FUEGO A BASE DE AGENTE FM200 Y RENIVELACIÓN DE PISO FALSO EN EL CENTRO DE CÓMPUTO EN LOS EDIFICIOS SEDE Y SEDE ALTERNA DEL INSTITUTO FONACOT.

Asimismo, se comunica a los licitantes que derivado de la contingencia sanitaria por el virus SARS-COV-2 y que provoca la enfermedad COVID-19 y derivado del **CRITERIO TU 03/2020**, la presente acta se hace del conocimiento de los servidores públicos participantes a través video conferencia, quienes emitieron su conformidad a la misma. La presente acta se firmará una vez que se renueven totalmente las actividades presenciales, por lo que, la misma surte los efectos legales como si estuviera firmada.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las **11:00 horas**, del día **05 de abril del 2023**. La presente acta consta de 3 páginas y 26 páginas de anexos.

POR EL INSTITUTO FONACOT:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Sergio Jair Romero Bonilla	Subdirector de Adquisiciones.	Presente por video conferencia.
Lic. Arturo Sánchez Galicia	Subdirector de Servicios Generales y representante del Área técnica y requirente.	Presente por video conferencia.
Lic. Rubén Ulises Ortega Andrade	Jefe de Departamento de Servicios Generales Terciarizados y representante del Área técnica y requirente	Presente por video conferencia.
C. Marco Antonio Quintanar Ramírez	Coordinador Técnico Administrativo de Alta Responsabilidad y representante del Área técnica y requirente.	Presente por video conferencia.
Ing. Humberto Rodríguez González	Coordinador Administrativo de Alta Responsabilidad y representante del Área técnica y requirente.	Presente por video conferencia.
Lic. Celia Nájera Alarcón	Coordinadora Administrativa de Alta Responsabilidad y Representante del Área Jurídica.	Presente por video conferencia.
Lic. Sherezada María Guadalupe Iturbide Pérez	Especialista Administrativo A.	Presente por video conferencia.

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:

NOMBRE	FIRMA
Lic. Flor del Rocío Bautista Ramírez Subdirectora de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública y Representante del Órgano Interno de Control en el Instituto FONACOT	Presente por video conferencia.

----- FIN DEL ACTA -----



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL NO. IA-14-P7R-014P7R001-N-25-2023, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS CONTRA INCENDIOS, DETECCIÓN DE HUMO, EXTINCIÓN DE FUEGO A BASE DE AGENTE FM200 Y RENIVELACIÓN DE PISO FALSO EN EL CENTRO DE CÓMPUTO EN LOS EDIFICIOS SEDE Y SEDE ALTERNA DEL INSTITUTO FONACOT.

ANEXO 1





ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL NO. IA-14-P7R-014P7R001-N-25-2023, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS CONTRAINCENDIOS, DETECCIÓN DE HUMO, EXTINCIÓN DE FUEGO A BASE DE AGENTE FM200 Y RENIVELACIÓN DE PISO FALSO EN EL CENTRO DE CÓMPUTO EN LOS EDIFICIOS SEDE Y SEDE ALTERNA DEL INSTITUTO FONACOT.

LICITANTE: CORPORATIVO CREEK, S.A. DE C.V.

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV.1, IV.2. Y V.1. DE LA CONVOCATORIA				
DESCRIPCIÓN		PRESENTA		
		SI	No. DE FOLIO	NO
El licitante deberá presentar su documentación legal - administrativa totalmente foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman la propuesta.				
DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, SU PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO				
1.	El licitante deberá presentar un escrito en el que su firmante manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y responder por sí o su representada en la presente Invitación , así como para suscribir las propuestas técnicas y económicas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 48 fracción V del R Ley . Para tal efecto, el licitante deberá requisitar el Anexo 4 o 4A , se deberá insertar la leyenda "Bajo protesta de decir verdad". El domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la Convocante como el indicado para que el licitante reciba toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contrato y convenio derivados de este procedimiento. Asimismo, deberá contar con una dirección de correo electrónico e indicarlo en el Anexo 4 o 4A .	X	1 AL 2	
2.	Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que ni el firmante ni ninguno de los socios integrantes de la persona moral que representa, se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de La Ley. Anexo 6 .	X	1	
3.	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste la declaración de integridad, de acuerdo a lo señalado en el artículo 29, fracción IX de La Ley. Anexo 8 .	X	1	
4.	El licitante deberá presentar escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana, de conformidad con el artículo 35 del R Ley Anexo 5 .	X	1	
5.	El licitante deberá presentar declaración en la que manifieste que acepta todas las condiciones de la convocatoria de Invitación, de conformidad con el ACUERDO. Anexo 1 .	1	1	
6.	El licitante deberá requisitar el formato de estratificación conforme al Anexo 9 . En el caso de que la empresa se considere "GRANDE", podrá presentar escrito libre en donde así lo manifieste	1	1 AL 2	
7.	Escrito del licitante donde declara que ha leído la convocatoria, y se encuentra conforme con los criterios de adjudicación, así como con todos y cada uno de los puntos que en ésta se señalan. Anexo 10..	X	1	
DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA QUE NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA				
8.	Copia simple de acta de nacimiento para el caso de personas físicas (en caso de ser persona física con actividad empresarial deberá presentar la constancia de situación fiscal, para verificar que su actividad sea acorde con la partida en la que participa) y para el caso de personas morales acta constitutiva, así como su última modificación donde se pueda constatar que el objeto social este relacionado con el servicio materia de la contratación, la relación de accionistas y su porcentaje de participación	X	26 PÁGINAS SIN FOLIO	
9.	Copia simple de poder notarial legible de cada una de sus fojas donde se especifique que el apoderado goza de poder para actos de administración.			X





ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL NO. IA-14-P7R-014P7R001-N-25-2023, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS CONTRAINCENDIOS, DETECCIÓN DE HUMO, EXTINCIÓN DE FUEGO A BASE DE AGENTE FM200 Y RENIVELACIÓN DE PISO FALSO EN EL CENTRO DE CÓMPUTO EN LOS EDIFICIOS SEDE Y SEDE ALTERNA DEL INSTITUTO FONACOT.

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV.1, IV.2. Y V.1. DE LA CONVOCATORIA				
DESCRIPCIÓN		PRESENTA		
		SI	No. DE FOLIO	NO
10.	Copia simple de la Cédula de Identificación Fiscal.	X	2 PÁGINAS SIN FOLIO	
11.	Copia simple de identificación oficial vigente y legible de la persona física o del representante legal de la persona moral, la que deberá contener firma y fotografía,debiendo ser alguno de los siguientes documentos: pasaporte, cartilla, credencial para votar, cédula profesional o los formularios FM2 Y FM3, (Estos dos últimos en caso de ser de nacionalidad extranjera).	X	1	
12.	Escrito del licitante en el que manifieste qué documentación de la contenida en sus propuestas técnica y económica considera clasificada como confidencial y/o comercial reservada, explicando los motivos de clasificación en términos de los artículos 110 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública o 113 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Anexo 7.	X	1	
13.	El licitante deberá presentar registro, carta de Bienvenida o documento que acredite la afiliación de su Centro de Trabajo al Instituto FONACOT , de conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo.			X
14.	Escrito en donde el licitante exprese bajo protesta de decir verdad que no se encuentra bajo el supuesto de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículos 3, fracción VI y 49, fracción IX en el que manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo con la formalización de cada uno de los contratos correspondientes no se actualiza un posible Conflicto de Interés. En caso de ser personal moral dichas manifestaciones deberán presentarse respecto de los socios o accionistas que ejerzan el control de la sociedad, indicando nombre y apellidos de cada uno de ellos. En caso de que los socios o accionistas sean personas morales dicho documento deberá ir suscrito por el representante legal de cada persona moral. Anexo 11.	X	1	
15.	El licitante deberá presentar documento actualizado expedido por el SAT en el que se emita opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo (para efectos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación). La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones	X	2 PÁGINAS SIN FOLIO	
16.	El licitante deberá presentar opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y al ACUERDO ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Único, dictado por el H. Consejo Técnico, relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, reformado mediante ACUERDO ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, relativo a la autorización para modificar la Primera de las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social y ACUERDO ACDO.AS1.HCT.260220/64.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico en sesión ordinaria del 26 de febrero de 2020, mediante el cual se solicita modificar la Regla Primera y adicionar tres párrafos a la Regla Tercera de las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social. La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones	X	1 PÁGINA SIN FOLIO	





ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL NO. IA-14-P7R-014P7R001-N-25-2023, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS CONTRA INCENDIOS, DETECCIÓN DE HUMO, EXTINCIÓN DE FUEGO A BASE DE AGENTE FM200 Y RENIVELACIÓN DE PISO FALSO EN EL CENTRO DE CÓMPUTO EN LOS EDIFICIOS SEDE Y SEDE ALTERNA DEL INSTITUTO FONACOT.

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV.1, IV.2. Y V.1. DE LA CONVOCATORIA

DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	No. DE FOLIO	NO
17. El licitante deberá presentar la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos , en donde indique que se encuentra al corriente de sus aportaciones ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y al ACUERDO del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos. La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones	X	1 PÁGINA SIN FOLIO	
El licitante deberá presentar su documentación técnica totalmente foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman la propuesta.			
REQUISITOS TÉCNICOS QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR PARA SER OBJETO DE EVALUACIÓN			
1. Descripción y especificaciones a detalle del servicio objeto de la presente Invitación, establecidas en el Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio" , redactado en primera persona considerando las precisiones y modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones. No se aceptará copiar y pegar el anexo técnico	X	1 AL 23	
2. El licitante deberá presentar escrito mediante el cual manifieste que su representada cuenta con personal técnico especializado y capacitado en el ramo; técnicas, procedimientos y equipos suficientes, adecuados y disponibles a fin de garantizar que el servicio objeto de esta Invitación sea con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida, comprometiéndose a desarrollarlo a satisfacción de la Convocante, por lo que en caso de resultar ganador realizará, la prestación del servicio durante la vigencia del contrato, por su cuenta, cargo y riesgo conforme a las condiciones descritas en el Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio" , por lo que no subcontratará parcial o totalmente los mismos. (Anexo 14).	X	1	
3. El licitante deberá acreditar que cuenta con la experiencia en trabajos de mantenimiento a maquinaria, equipo e instalaciones en los rubros solicitados en el Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio" , para la atención del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS CONTRA INCENDIOS, DETECCIÓN DE HUMOS Y EXTINCIÓN DE FUEGO A BASE DE AGENTE FM200 EN LOS EDIFICIOS SEDE Y SEDE ALTERNA DEL INSTITUTO FONACOT", mediante un curriculum empresarial	X	1 AL 14	
4. Escrito donde el licitante manifieste que cumple con las normas especificadas en el numeral III. NORMAS del Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio"	X	1	



ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL NO. IA-14-P7R-014P7R001-N-25-2023, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS CONTRAINCENDIOS, DETECCIÓN DE HUMO, EXTINCIÓN DE FUEGO A BASE DE AGENTE FM200 Y RENIVELACIÓN DE PISO FALSO EN EL CENTRO DE CÓMPUTO EN LOS EDIFICIOS SEDE Y SEDE ALTERNA DEL INSTITUTO FONACOT.

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV.1, IV.2. Y V.1. DE LA CONVOCATORIA

DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	No. DE FOLIO	NO
La falta o error de algún escrito requerido en la documentación Legal-Administrativa (salvo los indicados expresamente en el inciso correspondiente), derivará en que la propuesta no sea objeto de evaluación a través del método binario (cumple / no cumple).			
La falta o error en la presentación de algún documento en la proposición técnica, afectará la solvencia de la proposición y por lo tanto será causa de descalificación a menos de que dicho documento pueda ser cubierto con información contenida en la propia propuesta técnica o económica de conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley, último párrafo.			
La Convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información presentada por el licitante, en caso, de que el licitante haya proporcionado información o declaración falsa, o que actúe con dolo o mala fe, en su caso, se procederá la notificación al Órgano Interno de Control para que realice la investigación respectiva y de ser procedente, aplique las sanciones que indica el artículo 60 de La Ley.			
Se sugiere a los licitantes relacionar la documentación presentada conforme al Anexo 3 , el no presentar dicho anexo no será motivo de desechamiento.			





ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL NO. IA-14-P7R-014P7R001-N-25-2023, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS CONTRAINCENDIOS, DETECCIÓN DE HUMO, EXTINCIÓN DE FUEGO A BASE DE AGENTE FM200 Y RENIVELACIÓN DE PISO FALSO EN EL CENTRO DE CÓMPUTO EN LOS EDIFICIOS SEDE Y SEDE ALTERNA DEL INSTITUTO FONACOT.

LICITANTE: JESÚS MEJIA MONROY

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV.1, IV.2. Y V.1. DE LA CONVOCATORIA				
DESCRIPCIÓN	PRESENTA			
	SI	No. DE FOLIO	NO	
El licitante deberá presentar su documentación legal - administrativa totalmente foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman la propuesta.				
DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, SU PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO				
1.	El licitante deberá presentar un escrito en el que su firmante manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y responder por sí o su representada en la presente Invitación , así como para suscribir las propuestas técnicas y económicas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 48 fracción V del RLey . Para tal efecto, el licitante deberá requisitar el Anexo 4 o 4A , se deberá insertar la leyenda "Bajo protesta de decir verdad". El domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la Convocante como el indicado para que el licitante reciba toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contrato y convenio derivados de este procedimiento. Asimismo, deberá contar con una dirección de correo electrónico e indicarlo en el Anexo 4 o 4A .	X	1 PÁGINA SIN FOLIO	
2.	Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que ni el firmante ni ninguno de los socios integrantes de la persona moral que representa, se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de La Ley. Anexo 6 .	X	1	
3.	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste la declaración de integridad, de acuerdo a lo señalado en el artículo 29, fracción IX de La Ley. Anexo 8 .	X	1	
4.	El licitante deberá presentar escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana, de conformidad con el artículo 35 del RLey Anexo 5 .	X	1	
5.	El licitante deberá presentar declaración en la que manifieste que acepta todas las condiciones de la convocatoria de Invitación, de conformidad con el ACUERDO. Anexo 1 .	X	1	
6.	El licitante deberá requisitar el formato de estratificación conforme al Anexo 9 . En el caso de que la empresa se considere "GRANDE", podrá presentar escrito libre en donde así lo manifieste	X	1	
7.	Escrito del licitante donde declara que ha leído la convocatoria, y se encuentra conforme con los criterios de adjudicación, así como con todos y cada uno de los puntos que en ésta se señalan. Anexo 10.	X	1	
DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA QUE NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA				
8.	Copia simple de acta de nacimiento para el caso de personas físicas (en caso de ser persona física con actividad empresarial deberá presentar la constancia de situación fiscal, para verificar que su actividad sea acorde con la partida en la que participa) y para el caso de personas morales acta constitutiva, así como su última modificación donde se pueda constatar que el objeto social este relacionado con el servicio materia de la contratación, la relación de accionistas y su porcentaje de participación	X	1 PÁGINA SIN FOLIO	
9.	Copia simple de poder notarial legible de cada una de sus fojas donde se especifique que el apoderado goza de poder para actos de administración.			NO APLICA





ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL NO. IA-14-P7R-014P7R001-N-25-2023, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS CONTRAINCENDIOS, DETECCIÓN DE HUMO, EXTINCIÓN DE FUEGO A BASE DE AGENTE FM200 Y RENIVELACIÓN DE PISO FALSO EN EL CENTRO DE CÓMPUTO EN LOS EDIFICIOS SEDE Y SEDE ALTERNA DEL INSTITUTO FONACOT.

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV.1, IV.2. Y V.1. DE LA CONVOCATORIA

DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	No. DE FOLIO	NO
10. Copia simple de la Cédula de Identificación Fiscal.	X	3 PÁGINAS SIN FOLIO	
11. Copia simple de identificación oficial vigente y legible de la persona física o del representante legal de la persona moral, la que deberá contener firma y fotografía, debiendo ser alguno de los siguientes documentos: pasaporte, cartilla, credencial para votar, cédula profesional o los formularios FM2 Y FM3, (Estos dos últimos en caso de ser de nacionalidad extranjera).	X	2 PÁGINAS SIN FOLIO	
12. Escrito del licitante en el que manifieste qué documentación de la contenida en sus propuestas técnica y económica considera clasificada como confidencial y/o comercial reservada, explicando los motivos de clasificación en términos de los artículos 110 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública o 113 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Anexo 7.	X	1	
13. El licitante deberá presentar registro, carta de Bienvenida o documento que acredite la afiliación de su Centro de Trabajo al Instituto FONACOT , de conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo.			X
14. Escrito en donde el licitante exprese bajo protesta de decir verdad que no se encuentra bajo el supuesto de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículos 3, fracción VI y 49, fracción IX en el que manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo con la formalización de cada uno de los contratos correspondientes no se actualiza un posible Conflicto de Interés. En caso de ser personal moral dichas manifestaciones deberán presentarse respecto de los socios o accionistas que ejerzan el control de la sociedad, indicando nombre y apellidos de cada uno de ellos. En caso de que los socios o accionistas sean personas morales dicho documento deberá ir suscrito por el representante legal de cada persona moral. Anexo 11.	X	1	
15. El licitante deberá presentar documento actualizado expedido por el SAT en el que se emita opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo (para efectos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación). La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones	X	2 PÁGINAS SIN FOLIO	
16. El licitante deberá presentar opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y al ACUERDO ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Único, dictado por el H. Consejo Técnico, relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, reformado mediante ACUERDO ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, relativo a la autorización para modificar la Primera de las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social y ACUERDO ACDO.AS1.HCT.260220/64.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico en sesión ordinaria del 26 de febrero de 2020, mediante el cual se solicita modificar la Regla Primera y adicionar tres párrafos a la Regla Tercera de las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social. La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones	X	1 PÁGINA SIN FOLIO	





ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL NO. IA-14-P7R-014P7R001-N-25-2023, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS CONTRA INCENDIOS, DETECCIÓN DE HUMO, EXTINCIÓN DE FUEGO A BASE DE AGENTE FM200 Y RENIVELACIÓN DE PISO FALSO EN EL CENTRO DE CÓMPUTO EN LOS EDIFICIOS SEDE Y SEDE ALTERNA DEL INSTITUTO FONACOT.

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV.1, IV.2. Y V.1. DE LA CONVOCATORIA

DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	No. DE FOLIO	NO
17. El licitante deberá presentar la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos , en donde indique que se encuentra al corriente de sus aportaciones ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y al ACUERDO del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos. La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones	X	1 PÁGINA SIN FOLIO	
El licitante deberá presentar su documentación técnica totalmente foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman la propuesta.			
REQUISITOS TÉCNICOS QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR PARA SER OBJETO DE EVALUACIÓN			
1. Descripción y especificaciones a detalle del servicio objeto de la presente Invitación, establecidas en el Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio" , redactado en primera persona considerando las precisiones y modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones. No se aceptará copiar y pegar el anexo técnico	X	1 AL 20	
2. El licitante deberá presentar escrito mediante el cual manifieste que su representada cuenta con personal técnico especializado y capacitado en el ramo; técnicas, procedimientos y equipos suficientes, adecuados y disponibles a fin de garantizar que el servicio objeto de esta Invitación sea con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida, comprometiéndose a desarrollarlo a satisfacción de la Convocante, por lo que en caso de resultar ganador realizará, la prestación del servicio durante la vigencia del contrato, por su cuenta, cargo y riesgo conforme a las condiciones descritas en el Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio" , por lo que no subcontratará parcial o totalmente los mismos. (Anexo 14).	X	1	
3. El licitante deberá acreditar que cuenta con la experiencia en trabajos de mantenimiento a maquinaria, equipo e instalaciones en los rubros solicitados en el Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio" , para la atención del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS CONTRA INCENDIOS, DETECCIÓN DE HUMOS Y EXTINCIÓN DE FUEGO A BASE DE AGENTE FM200 EN LOS EDIFICIOS SEDE Y SEDE ALTERNA DEL INSTITUTO FONACOT", mediante un curriculum empresarial	X	20 PÁGINAS SIN FOLIO	
4. Escrito donde el licitante manifieste que cumple con las normas especificadas en el numeral III. NORMAS del Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio"	X	1	





ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL NO. IA-14-P7R-014P7R001-N-25-2023, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS CONTRAINCENDIOS, DETECCIÓN DE HUMO, EXTINCIÓN DE FUEGO A BASE DE AGENTE FM200 Y RENIVELACIÓN DE PISO FALSO EN EL CENTRO DE CÓMPUTO EN LOS EDIFICIOS SEDE Y SEDE ALTERNA DEL INSTITUTO FONACOT.

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV.1, IV.2. Y V.1. DE LA CONVOCATORIA

DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	No. DE FOLIO	NO
La falta o error de algún escrito requerido en la documentación Legal-Administrativa (salvo los indicados expresamente en el inciso correspondiente), derivará en que la propuesta no sea objeto de evaluación a través del método binario (cumple / no cumple).			
La falta o error en la presentación de algún documento en la proposición técnica, afectará la solvencia de la proposición y por lo tanto será causa de descalificación a menos de que dicho documento pueda ser cubierto con información contenida en la propia propuesta técnica o económica de conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley, último párrafo.			
La Convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información presentada por el licitante, en caso, de que el licitante haya proporcionado información o declaración falsa, o que actúe con dolo o mala fe, en su caso, se procederá la notificación al Órgano Interno de Control para que realice la investigación respectiva y de ser procedente, aplique las sanciones que indica el artículo 60 de La Ley.			
Se sugiere a los licitantes relacionar la documentación presentada conforme al Anexo 3 , el no presentar dicho anexo no será motivo de desechamiento.			





ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL NO. IA-14-P7R-014P7R001-N-25-2023, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS CONTRAINCENDIOS, DETECCIÓN DE HUMO, EXTINCIÓN DE FUEGO A BASE DE AGENTE FM200 Y RENIVELACIÓN DE PISO FALSO EN EL CENTRO DE CÓMPUTO EN LOS EDIFICIOS SEDE Y SEDE ALTERNA DEL INSTITUTO FONACOT.

LICITANTE: OSCAR CHRISTIAN VELÁZQUEZ JIMÉNEZ

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV.1, IV.2. Y V.1. DE LA CONVOCATORIA				
DESCRIPCIÓN	PRESENTA			
	SI	No. DE FOLIO	NO	
El licitante deberá presentar su documentación legal - administrativa totalmente foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman la propuesta.				
DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, SU PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO				
1.	El licitante deberá presentar un escrito en el que su firmante manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y responder por sí o su representada en la presente Invitación , así como para suscribir las propuestas técnicas y económicas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 48 fracción V del R Ley . Para tal efecto, el licitante deberá requisitar el Anexo 4 o 4A , se deberá insertar la leyenda "Bajo protesta de decir verdad". El domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la Convocante como el indicado para que el licitante reciba toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contrato y convenio derivados de este procedimiento. Asimismo, deberá contar con una dirección de correo electrónico e indicarlo en el Anexo 4 o 4A .	X	5 AL 9	
2.	Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que ni el firmante ni ninguno de los socios integrantes de la persona moral que representa, se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de La Ley. Anexo 6 .	X	10	
3.	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste la declaración de integridad, de acuerdo a lo señalado en el artículo 29, fracción IX de La Ley. Anexo 8 .	X	11	
4.	El licitante deberá presentar escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana, de conformidad con el artículo 35 del R Ley Anexo 5 .	X	12	
5.	El licitante deberá presentar declaración en la que manifieste que acepta todas las condiciones de la convocatoria de Invitación, de conformidad con el ACUERDO. Anexo 1 .	X	13	
6.	El licitante deberá requisitar el formato de estratificación conforme al Anexo 9 . En el caso de que la empresa se considere "GRANDE", podrá presentar escrito libre en donde así lo manifieste	X	14	
7.	Escrito del licitante donde declara que ha leído la convocatoria, y se encuentra conforme con los criterios de adjudicación, así como con todos y cada uno de los puntos que en ésta se señalan. Anexo 10..	X	15	
DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA QUE NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA				
8.	Copia simple de acta de nacimiento para el caso de personas físicas (en caso de ser persona física con actividad empresarial deberá presentar la constancia de situación fiscal, para verificar que su actividad sea acorde con la partida en la que participa) y para el caso de personas morales acta constitutiva, así como su última modificación donde se pueda constatar que el objeto social este relacionado con el servicio materia de la contratación, la relación de accionistas y su porcentaje de participación	X	16	
9.	Copia simple de poder notarial legible de cada una de sus fojas donde se especifique que el apoderado goza de poder para actos de administración.			NO APLICA





ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL NO. IA-14-P7R-014P7R001-N-25-2023, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS CONTRAINCENDIOS, DETECCIÓN DE HUMO, EXTINCIÓN DE FUEGO A BASE DE AGENTE FM200 Y RENIVELACIÓN DE PISO FALSO EN EL CENTRO DE CÓMPUTO EN LOS EDIFICIOS SEDE Y SEDE ALTERNA DEL INSTITUTO FONACOT.

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV.1, IV.2. Y V.1. DE LA CONVOCATORIA

DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	No. DE FOLIO	NO
10. Copia simple de la Cédula de Identificación Fiscal.	X	21	
11. Copia simple de identificación oficial vigente y legible de la persona física o del representante legal de la persona moral, la que deberá contener firma y fotografía, debiendo ser alguno de los siguientes documentos: pasaporte, cartilla, credencial para votar, cédula profesional o los formularios FM2 Y FM3, (Estos dos últimos en caso de ser de nacionalidad extranjera).	X	22	
12. Escrito del licitante en el que manifieste qué documentación de la contenida en sus propuestas técnica y económica considera clasificada como confidencial y/o comercial reservada, explicando los motivos de clasificación en términos de los artículos 110 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública o 113 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Anexo 7.	X	23	
13. El licitante deberá presentar registro, carta de Bienvenida o documento que acredite la afiliación de su Centro de Trabajo al Instituto FONACOT , de conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo.			X
14. Escrito en donde el licitante exprese bajo protesta de decir verdad que no se encuentra bajo el supuesto de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículos 3, fracción VI y 49, fracción IX en el que manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo con la formalización de cada uno de los contratos correspondientes no se actualiza un posible Conflicto de Interés. En caso de ser personal moral dichas manifestaciones deberán presentarse respecto de los socios o accionistas que ejerzan el control de la sociedad, indicando nombre y apellidos de cada uno de ellos. En caso de que los socios o accionistas sean personas morales dicho documento deberá ir suscrito por el representante legal de cada persona moral. Anexo II.	X	25	
15. El licitante deberá presentar documento actualizado expedido por el SAT en el que se emita opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo (para efectos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación). La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones	X	26 AL 27	
16. El licitante deberá presentar opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y al ACUERDO ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Único, dictado por el H. Consejo Técnico, relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, reformado mediante ACUERDO ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, relativo a la autorización para modificar la Primera de las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social y ACUERDO ACDO.AS1.HCT.260220/64.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico en sesión ordinaria del 26 de febrero de 2020, mediante el cual se solicita modificar la Regla Primera y adicionar tres párrafos a la Regla Tercera de las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social. La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones	X	28	



ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL NO. IA-14-P7R-014P7R001-N-25-2023, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS CONTRA INCENDIOS, DETECCIÓN DE HUMO, EXTINCIÓN DE FUEGO A BASE DE AGENTE FM200 Y RENIVELACIÓN DE PISO FALSO EN EL CENTRO DE CÓMPUTO EN LOS EDIFICIOS SEDE Y SEDE ALTERNA DEL INSTITUTO FONACOT.

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV.1, IV.2. Y V.1. DE LA CONVOCATORIA

DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	No. DE FOLIO	NO
17. El licitante deberá presentar la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos , en donde indique que se encuentra al corriente de sus aportaciones ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y al ACUERDO del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos. La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones	X	29	
El licitante deberá presentar su documentación técnica totalmente foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman la propuesta.			
REQUISITOS TÉCNICOS QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR PARA SER OBJETO DE EVALUACIÓN			
1. Descripción y especificaciones a detalle del servicio objeto de la presente Invitación, establecidas en el Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio" , redactado en primera persona considerando las precisiones y modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones. No se aceptará copiar y pegar el anexo técnico	X	30 AL 52	
2. El licitante deberá presentar escrito mediante el cual manifieste que su representada cuenta con personal técnico especializado y capacitado en el ramo; técnicas, procedimientos y equipos suficientes, adecuados y disponibles a fin de garantizar que el servicio objeto de esta Invitación sea con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida, comprometiéndose a desarrollarlo a satisfacción de la Convocante, por lo que en caso de resultar ganador realizará, la prestación del servicio durante la vigencia del contrato, por su cuenta, cargo y riesgo conforme a las condiciones descritas en el Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio" , por lo que no subcontratará parcial o totalmente los mismos. (Anexo 14).	X	53	
3. El licitante deberá acreditar que cuenta con la experiencia en trabajos de mantenimiento a maquinaria, equipo e instalaciones en los rubros solicitados en el Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio" , para la atención del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS CONTRA INCENDIOS, DETECCIÓN DE HUMOS Y EXTINCIÓN DE FUEGO A BASE DE AGENTE FM200 EN LOS EDIFICIOS SEDE Y SEDE ALTERNA DEL INSTITUTO FONACOT", mediante un curriculum empresarial	X	54 AL 64	
4. Escrito donde el licitante manifieste que cumple con las normas especificadas en el numeral III. NORMAS del Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio"			X





ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL NO. IA-14-P7R-014P7R001-N-25-2023, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS CONTRAINCENDIOS, DETECCIÓN DE HUMO, EXTINCIÓN DE FUEGO A BASE DE AGENTE FM200 Y RENIVELACIÓN DE PISO FALSO EN EL CENTRO DE CÓMPUTO EN LOS EDIFICIOS SEDE Y SEDE ALTERNA DEL INSTITUTO FONACOT.

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV.1, IV.2. Y V.1. DE LA CONVOCATORIA

DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	No. DE FOLIO	NO
La falta o error de algún escrito requerido en la documentación Legal-Administrativa (salvo los indicados expresamente en el inciso correspondiente), derivará en que la propuesta no sea objeto de evaluación a través del método binario (cumple / no cumple).			
La falta o error en la presentación de algún documento en la proposición técnica, afectará la solvencia de la proposición y por lo tanto será causa de descalificación a menos de que dicho documento pueda ser cubierto con información contenida en la propia propuesta técnica o económica de conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley, último párrafo.			
La Convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información presentada por el licitante, en caso, de que el licitante haya proporcionado información o declaración falsa, o que actúe con dolo o mala fe, en su caso, se procederá la notificación al Órgano Interno de Control para que realice la investigación respectiva y de ser procedente, aplique las sanciones que indica el artículo 60 de La Ley.			
Se sugiere a los licitantes relacionar la documentación presentada conforme al Anexo 3 , el no presentar dicho anexo no será motivo de desechamiento.			





INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL NO. IA-14-P7R-014P7R001-N-25-2023, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS CONTRA INCENDIOS, DETECCIÓN DE HUMO, EXTINCIÓN DE FUEGO A BASE DE AGENTE FM200 Y RENIVELACIÓN DE PISO FALSO EN EL CENTRO DE CÓMPUTO EN LOS EDIFICIOS SEDE Y SEDE ALTERNA DEL INSTITUTO FONACOT.

ANEXO 2



CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V
RFC: CCR101108KJA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
ELECTRÓNICA NACIONAL
No. IA-14-P7R-014P7R001-N-25-2023
“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y
CORRECTIVO A LOS SISTEMAS CONTRA INCENDIOS, DETECCIÓN DE HUMO,
EXTINCIÓN DE FUEGO A BASE DE AGENTE FM200 Y RENIVELACIÓN DE PISO FALSO
EN EL CENTRO DE CÓMPUTO EN LOS EDIFICIOS SEDE Y SEDE ALTERNA DEL
INSTITUTO FONACOT”

ANEXO 13
PROPUESTA ECONÓMICA

Ciudad de México a 05 de Marzo de 2023.

El licitante a fin de integrar su cotización deberá considerar lo establecido en el **Anexo 12 “Características Técnicas del Servicio”**.

La indicación **de que los precios son en moneda nacional**, que la vigencia de la cotización será por el ejercicio fiscal 2023 y que los precios serán fijos e inalterables durante la vigencia del contrato, así como su conformidad a las condiciones de pago establecidas en esta convocatoria. Aceptando que, en caso de alguna suspensión del procedimiento por parte de la Secretaría de la Función Pública, la propuesta permanecerá vigente hasta en tanto quede sin efecto la suspensión

Yo, C. ANA VELINDA TORRES COLIN manifiesto; que cuento con las facultades suficientes para comprometerme por sí o a nombre y representación de: CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V. a proveer el “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS CONTRA INCENDIOS, DETECCIÓN DE HUMO, EXTINCIÓN DE FUEGO A BASE DE AGENTE FM200 Y RENIVELACIÓN DE PISO FALSO EN EL CENTRO DE CÓMPUTO EN LOS EDIFICIOS SEDE Y SEDE ALTERNA DEL INSTITUTO FONACOT, así como a dar cumplimiento a cada uno de los requerimientos establecido en el **Anexo 12 “Características Técnicas del Servicio”** y del presente cuadro de cotización.

No.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO MAYOR, UNA VEZ DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.	UNIDAD	CANTIDAD DE EQUIPOS QUE SE INCLUYEN EN CADA SERVICIO	CANTIDAD DE SERVICIOS PROGRAMADOS a	COSTO UNITARIO DEL SERVICIO (cada evento) b	COSTO TOTAL (por la cantidad de servicios)
1	Descontaminación de cámara plena y renivelación de piso falso antiestático del centro de cómputo, Área total del recinto de centro de cómputo y cuarto de UPS: 74.36 m2.	Servicio	1	1	\$ 31,050.00	\$31,050.00
SUBTOTAL PREVENTIVO MAYOR						\$31,050.00

No.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO BIMESTRAL.	UNIDAD	CANTIDAD DE EQUIPOS QUE SE INCLUYEN EN CADA SERVICIO	CANTIDAD DE SERVICIOS PROGRAMADOS a	COSTO UNITARIO DEL SERVICIO (cada evento) b	COSTO TOTAL (por la cantidad de servicios)
1	Sistema contra incendios (motobombas, tableros de control, hidrantes, toma siamesa).	Servicio	2	5	\$19,440.00	\$97,200.00
2	Sistema de detección de humo edificio sede Insurgentes Sur No. 452 (tableros, estaciones de alarma manuales, estaciones de luz, detectores de humo, detectores térmicos, módulos de control y monitoreo).	Servicio	1	5	\$20,475.00	\$102,375.00
3	Sistema de extinción de fuego a base de agente FM-200 localizado en el SITE de cómputo del edificio sede Insurgentes Sur No. 452 (tablero de control, tanque	Servicio	1	5	\$30,150.00	\$150,750.00

CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V
RFC: CCR101108KJA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
ELECTRÓNICA NACIONAL

No. IA-14-P7R-014P7R001-N-25-2023

“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS CONTRAINCENDIOS, DETECCIÓN DE HUMO, EXTINCIÓN DE FUEGO A BASE DE AGENTE FM200 Y RENIVELACIÓN DE PISO FALSO EN EL CENTRO DE CÓMPUTO EN LOS EDIFICIOS SEDE Y SEDE ALTERNA DEL INSTITUTO FONACOT”

contenedor, detectores de humo, estaciones de alarma y aborto, boquillas de descarga).					
				SUBTOTAL PREVENTIVO BIMESTRAL.	\$ 350,325.00

REFACCIONES REQUERIDAS						
SISTEMA/EQUIPO		SISTEMA DE DETECCIÓN DE HUMOS Ubicado en el edificio de Insurgentes Sur No. 452			Costo unitario	Costo total
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	Ubicación		
1	Tarjeta Madre (Main Base) MBB para panel de control de alarma contra incendio inteligente marca NOTIFIER NFS-320-SP	1	Pza.	planta baja	\$ 43,500.00	\$43,500.00
2	Modulo Dysplay con pantalla estandar de 80 caracteres. Para tablero NOTIFIER NFS-320-SP.	1	Pza.	planta baja	\$ 21,500.00	\$21,500.00
3	Modulo batería recargable modelo PS-T2120F2 PS POWER SONIC ó similar. 12 volts. 12.0 amp-hr. Para tablero NOTIFIER NFS-320-SP.	2	Pza.	planta baja	\$ 2,000.00	\$4,000.00
4	Elemento detector de humo inteligente marca NOTIFIER, modelo NSP-851, Para tablero NOTIFIER NFS-320-SP.	60	Pza.	diferentes niveles	\$2,350.00	\$141,000.00
5	Modulo sirena con luz estrobo. Señal audible y luz de alerta estroboscópica marca System sensor, para tablero NOTIFIER NFS-320-SP.	6	Pza.	diferentes niveles	\$2,500.00	\$15,000.00
6	Modulo de control FCM-1, marca NOTIFIER para control de sonido de las sirenas	4	Pza.	diferentes niveles	\$ 3,500.00	\$14,000.00
7	Modulo de control ISO-X, marca NOTIFIER para control de aislamiento del sistema contra cortocircuito para desactivar el sistema por pisos o secciones	4	Pza.	diferentes niveles	\$ 3,500.00	\$14,000.00
8	Bobina alambre dos hilos tipo BELDEN calibre 18 awg.	100	mts	diferentes niveles	\$60.00	\$6,000.00
SISTEMA/EQUIPO		SISTEMA DE EXTINCIÓN DE FUEGO FM 200 Ubicado en el edificio de Insurgentes Sur No. 452				
9	Carga de agente extintor FM200	600	lbs	planta baja	\$ 39.50	\$23,700.00
sistema/equipo		SISTEMA CONTRAINCENDIO Ubicado en el edificio de Insurgentes Sur No. 452				
10	Manguera para hidrante Ind. de 1.5 pulgadas de diámetro por 30 metros, 200 PSI, conexión con cuerda IPT.	4	Pza.	diferentes niveles	\$3,500.00	\$14,000.00
11	Chiflón de 3 pasos 1.5"	4	Pza.	diferentes niveles	\$1,850.00	\$7,400.00

CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V
RFC: CCR101108KJA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
ELECTRÓNICA NACIONAL

No. IA-14-P7R-014P7R001-N-25-2023

“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS CONTRAINCENDIOS, DETECCIÓN DE HUMO, EXTINCIÓN DE FUEGO A BASE DE AGENTE FM200 Y RENIVELACIÓN DE PISO FALSO EN EL CENTRO DE CÓMPUTO EN LOS EDIFICIOS SEDE Y SEDE ALTERNA DEL INSTITUTO FONACOT”

12	Válvula de globo angular 2" x 1.5" (H-M) cuerda IPT.	4	Pza.	diferentes niveles	\$3,000.00	\$12,000.00
13	Llave universal para conexiones y mangueras	2	Pza.	diferentes niveles	\$750.00	\$1,500.00
14	Toma Siamesa Contra Incendio Con Tapones, Cadena Y Disco.	1	Pza.	planta baja	\$13,500.00	\$13,500.00
15	Señalamiento de Hidrante	16	Pza.	diferentes niveles	\$350.00	\$5,600.00
					SUBTOTAL DE REFACCIONES	\$336,700.00

TOTAL DE LA PROPUESTA

SUBTOTAL PREVENTIVO MAYOR UNA VEZ DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO	\$31,050.00
SUBTOTAL PREVENTIVO BIMESTRAL	\$350,325.00
SUBTOTAL DE REFACCIONES	\$336,700.00
IVA	\$114,892.00
TOTAL DE LA PROPUESTA	\$832,967.00

\$718,075.00 SETECIENTOS DIECIOCHO MIL SETENTA PESOS CON 00/100 M.N.

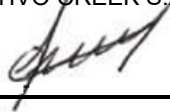
(Anotar el importe total de la propuesta con letra, antes de Impuesto al Valor Agregado - I.V.A.)

Notas Técnicas:

1. Los precios unitarios ofertados por los licitantes en los subtotales PREVENTIVO MAYOR UNA VEZ DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO y PREVENTIVO BIMESTRAL reflejan solo los costos ofertados de mantenimiento preventivo, los costos que se generen por la necesidad de refacciones adicionales para mantenimientos correctivos se cotizarán por separado. Para obtener el subtotal, estos valores se multiplicarán por la cantidad de servicios requeridos.
2. El costo que por concepto de mano de obra se genere en las reparaciones hechas en los mantenimientos correctivos estará incluido en el costo del servicio de mantenimiento preventivo.
3. Los precios unitarios ofertados por los licitantes para obtener el subtotal de REFACCIONES reflejan el costo de refacciones ofertadas para los sistemas contraincendios, detección de humo, extinción de fuego a base de agente Fm200, para estos el licitante ganador se obliga a suministrar la totalidad de las refacciones bajo las condiciones estipuladas en el **Anexo 12 “Características Técnicas del Servicio”** y de mantener fijos estos precios durante la vigencia del servicio.
4. Los precios unitarios deberán indicar hasta 2 decimales.
5. Los precios son en moneda nacional.
6. Los precios serán fijos durante la vigencia del contrato, así como su conformidad a las condiciones de pago establecidas en el **Anexo 12 “Características Técnicas del Servicio”** y en ningún caso procederán ajustes durante la vigencia del contrato.
7. El presente documento podrá ser reproducido por cada licitante en el modo que estime conveniente, siendo obligatoria su presentación debiendo respetar su contenido, preferentemente en el orden indicado.

CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V
RFC: CCR101108KJA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
ELECTRÓNICA NACIONAL
No. IA-14-P7R-014P7R001-N-25-2023
“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y
CORRECTIVO A LOS SISTEMAS CONTRA INCENDIOS, DETECCIÓN DE HUMO,
EXTINCIÓN DE FUEGO A BASE DE AGENTE FM200 Y RENIVELACIÓN DE PISO FALSO
EN EL CENTRO DE CÓMPUTO EN LOS EDIFICIOS SEDE Y SEDE ALTERNA DEL
INSTITUTO FONACOT”

ATENTAMENTE.
CIUDADA DE MEXICO, MEXICO. 05 DE ABRIL DEL 2023
PROTESTO LO NECESARIO
CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V.

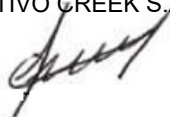


C. ANA VELINDA TORRES COLIN
REPRESENTANTE LEGAL

Indicaciones:

- **El licitante deberá requisitar este formato con independencia del requerido en el Sistema CompraNet, por lo que deberá verificar que los montos máximos propuestos (antes de IVA), sean iguales, ya que en caso de discrepancia entre uno y el otro, se considerará como no presentada dicha propuesta.**
- La contratación de los servicios será conforme a lo establecido en el [Anexo 12 “Características Técnicas del Servicio”](#).
- El licitante, en términos de lo establecido en el **inciso G. del numeral VI.1.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICARÁN A LAS PROPOSICIONES**, de la convocatoria, acepta que la convocante, de ser el caso realice las correcciones a los errores aritméticos que pudieran detectarse en su propuesta, siempre y cuando ésta no afecte precios unitarios. Y que de no estar de acuerdo contará con 24 horas posteriores al fallo para comunicarlo por escrito a la Convocante, a fin de que ésta proceda, conforme a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 46 de **La Ley**.

ATENTAMENTE.
CIUDADA DE MEXICO, MEXICO. 05 DE ABRIL DEL 2023
PROTESTO LO NECESARIO
CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V.





CUADRO DE COTIZACIÓN

Toluca, Estado de México a de 05 de abril de 2023.

PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS CONTRA INCENDIOS, DETECCIÓN DE HUMO, EXTINCIÓN DE FUEGO A BASE DE AGENTE FM200 Y RENIVELACIÓN DE PISO FALSO EN EL CENTRO DE CÓMPUTO EN LOS EDIFICIOS SEDE Y SEDE ALTERNA DEL INSTITUTO FONACOT.

Yo, Jesus Mejia Monroy manifiesto; que cuento con las facultades suficientes para comprometerme por sí o a nombre y representación de Wasser Systeme Integral; a proveer el SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS CONTRA INCENDIOS, DETECCIÓN DE HUMOS, EXTINCIÓN DE FUEGO A BASE DE AGENTE FM200 Y RENIVELACIÓN DE PISO FALSO EN EL CENTRO DE CÓMPUTO EN LOS EDIFICIOS SEDE Y SEDE ALTERNA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO así como a dar cumplimiento a cada uno de los requerimientos establecido en los presentes términos de referencia y del cuadro de cotización.

No.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO MAYOR, UNA VEZ DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.	UNIDAD	CANTIDAD DE EQUIPOS QUE SE INCLUYEN EN CADA SERVICIO	CANTIDAD DE SERVICIOS PROGRAMADOS a	COSTO UNITARIO DEL SERVICIO (cada evento) b	COSTO TOTAL (por la cantidad de servicios)
1	Descontaminación de cámara plena y re nivelación de piso falso antiestático del centro de cómputo, Área total del recinto de centro de cómputo y cuarto de UPS: 74.36 m2.	Servicio	1	1	\$40,000.00	\$40,000.00
				SUBTOTAL PREVENTIVO MAYOR		\$40,000.00

No.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO BIMESTRAL.	UNIDAD	CANTIDAD DE EQUIPOS QUE SE INCLUYEN EN CADA SERVICIO	CANTIDAD DE SERVICIOS PROGRAMADOS a	COSTO UNITARIO DEL SERVICIO (cada evento) b	COSTO TOTAL (por la cantidad de servicios)
1	Sistema contra incendios (motobombas, tableros de control, hidrantes, toma siamesa).	Servicio	2	5	\$20,000.00	\$100,000.00
2	Sistema de detección de humo edificio sede Insurgentes Sur No. 452 (tableros, estaciones de alarma manuales, estaciones de luz, detectores de humo, detectores térmicos, módulos de control y monitoreo).	Servicio	1	5	\$18,500.00	\$92,500.00
3	Sistema de extinción de fuego a base de agente FM-200 localizado en el SITE de cómputo del edificio sede Insurgentes Sur No. 452 (tablero de control, tanque contenedor, detectores de humo, estaciones de alarma y aborto, boquillas de descarga).	Servicio	1	5	\$17,500.00	\$87,500.00
				SUBTOTAL PREVENTIVO BIMESTRAL.		\$280,000.00





REFACCIONES REQUERIDAS						
sistema/equipo		SISTEMA DE DETECCIÓN DE HUMOS Ubicado en el edificio de Insurgentes Sur No. 452				
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	Ubicación	Costo unitario	Costo total
1	Tarjeta Madre (Main Base) MBB para panel de control de alarma contra incendio inteligente marca NOTIFIER NFS-320-SP	1	Pza.	planta baja	\$55,500.00	\$55,500.00
2	Módulo Display con pantalla estándar de 80 caracteres. Para tablero NOTIFIER NFS-320-SP.	1	Pza.	planta baja	\$32,900.00	\$32,900.00
3	Modulo batería recargable modelo PS-12120F2 PS POWER SONIC ó similar. 12 volts. 12.0 amp-hr. Para tablero NOTIFIER NFS-320-SP.	2	Pza.	planta baja	\$1,500.00	\$3,000.00
4	Elemento detector de humo inteligente marca NOTIFIER, modelo NSP-851, Para tablero NOTIFIER NFS-320-SP.	60	Pza.	diferentes niveles	\$1,950.00	\$117,000.00
5	Modulo sirena con luz estrobo. Señal audible y luz de alerta estroboscópica marca System sensor, para tablero NOTIFIER NFS-320-SP.	6	Pza.	diferentes niveles	\$3,850.00	\$23,100.00
6	Modulo de control FCM-1, marca NOTIFIER para control de sonido de las sirenas	4	Pza.	diferentes niveles	\$4,150.00	\$16,600.00
7	Modulo de control ISO-X, marca NOTIFIER para control de aislamiento del sistema contra cortocircuito para desactivar el sistema por pisos o secciones	4	Pza.	diferentes niveles	\$3,950.00	\$15,800.00
8	Bobina alambre dos hilos tipo BELDEN calibre 18 awg.	100	mts	diferentes niveles	\$8,900.00	\$8,900.00
sistema/equipo		SISTEMA DE EXTINCIÓN DE FUEGO FM 200 Ubicado en el edificio de Insurgentes Sur No. 452				
9	Carga de agente extintor FM200	600	lbs	planta baja	\$35,800.00	\$35,800.00
sistema/equipo		SISTEMA CONTRA INCENDIO Ubicado en el edificio de Insurgentes Sur No. 452				
10	Manguera para hidrante Ind. de 1.5 pulgadas de diámetro por 30 metros, 200 PSI, conexión con cuerda IPT.	4	Pza.	diferentes niveles	\$4,500.00	\$18,000.00
11	Chiflón de 3 pasos 1.5"	4	Pza.	diferentes niveles	\$1,850.00	\$7,400.00
12	Válvula de globo angular 2" x 1.5" (H-M) cuerda IPT.	4	Pza.	diferentes niveles	\$3,500.00	\$14,000.00
13	Llave universal para conexiones y mangueras	2	Pza.	diferentes niveles	\$450.00	\$900.00





14	Toma Siamesa Contra Incendio Con Tapones, Cadena Y Disco.	1	Pza.	planta baja	\$16,850.00	\$16,850.00
15	Señalamiento de Hidrante	16	Pza.	diferentes niveles	\$450.00	\$7,200.00
					SUBTOTAL DE REFACCIONES	\$372,950.00

TOTAL DE LA PROPUESTA

SUBTOTAL PREVENTIVO MAYOR UNA VEZ DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO	\$40,000.00
SUBTOTAL PREVENTIVO BIMESTRAL	\$280,000.00
SUBTOTAL DE REFACCIONES	\$372,950.00
SUB TOTAL	\$692,950.00
IVA	\$110,872.00
TOTAL, DE LA PROPUESTA	\$803,822.00

(Ochocientos Tres Mil Ochocientos Veintidós pesos 00/100M.N.)

Notas:

1. Los precios unitarios ofertados por los licitantes en los subtotales PREVENTIVO MAYOR UNA VEZ DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO y PREVENTIVO BIMESTRAL reflejan solo los costos ofertados de mantenimiento preventivo, los costos por relacionamiento ADICIONAL de los mantenimientos correctivos se cotizarán por separado. Para obtener el subtotal, estos valores se multiplicarán por la cantidad de servicios requeridos.
2. El costo que por concepto de mano de obra se genere en las reparaciones hechas en los mantenimientos correctivos estará incluido en el costo del servicio de mantenimiento preventivo.
3. Los precios unitarios ofertados por los licitantes para obtener el subtotal de REFACCIONES reflejan el costo de refacciones ofertadas para los sistemas contraincendios, detección de humo, extinción de fuego a base de agente fm200, el licitante ganador se obliga a suministrar la totalidad de las refacciones bajo las condiciones estipuladas en los términos de referencia y de mantener fijos estos precios durante la vigencia del servicio.
4. Los precios unitarios deberán indicar hasta 2 decimales.
5. Los precios son en moneda nacional.
6. Los precios serán fijos durante la vigencia del contrato, así como su conformidad a las condiciones de pago establecidas en estos términos de referencia.
7. El presente documento podrá ser reproducido por cada licitante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido, preferentemente en el orden indicado.





Wasser Systeme

Integral



Protesto lo necesario
Jesus Mejia Monroy
Líder de Servicios y Ventas



**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
ELECTRÓNICA NACIONAL**

No. IA-14-P7R-014P7R001-N-25-2023,

PARA LA:

“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS CONTRA INCENDIOS, DETECCIÓN DE HUMO, EXTINCIÓN DE FUEGO A BASE DE AGENTE FM200 Y RENIVELACIÓN DE PISO FALSO EN EL CENTRO DE CÓMPUTO EN LOS EDIFICIOS SEDE Y SEDE ALTERNA DEL INSTITUTO FONACOT”

Ciudad de México, a 04 de abril del 2023

**OPINON DE CUMPLIMIENTO SAT ANEXO 13
FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**

El licitante a fin de integrar su cotización deberá considerar lo establecido en el **Anexo 12 “Características Técnicas del Servicio”**.

La indicación **de que los precios son en moneda nacional**, que la vigencia de la cotización será por el ejercicio fiscal 2023 y que los precios serán fijos e inalterables durante la vigencia del contrato, así como su conformidad a las condiciones de pago establecidas en esta convocatoria. Aceptando que, en caso de alguna suspensión del procedimiento por parte de la Secretaría de la Función Pública, la propuesta permanecerá vigente hasta en tanto quede sin efecto la suspensión

a proveer el “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS CONTRA INCENDIOS, DETECCIÓN DE HUMO, EXTINCIÓN DE FUEGO A BASE DE AGENTE FM200 Y RENIVELACIÓN DE PISO FALSO EN EL CENTRO DE CÓMPUTO EN LOS EDIFICIOS SEDE Y SEDE ALTERNA DEL INSTITUTO FONACOT, así como a dar cumplimiento a cada uno de los requerimientos establecido en el **Anexo 12 “Características Técnicas del Servicio”** y del presente cuadro de cotización.

No.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO MAYOR, UNA VEZ DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.	UNIDAD	CANTIDAD DE EQUIPOS QUE SE INCLUYEN EN CADA SERVICIO	CANTIDAD DE SERVICIOS PROGRAMADOS a	COSTO UNITARIO DEL SERVICIO (cada evento) b	COSTO TOTAL (por la cantidad de servicios)
1	Descontaminación de cámara plena y renivelación de piso falso antiestático del centro de cómputo, Área total del recinto de centro de cómputo y cuarto de UPS: 74.36 m2.	Servicio	1	1	\$86,500.00	\$86,500.00
				SUBTOTAL PREVENTIVO MAYOR		\$86,500.00

No.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO BIMESTRAL.	UNIDAD	CANTIDAD DE EQUIPOS QUE SE INCLUYEN EN CADA SERVICIO	CANTIDAD DE SERVICIOS PROGRAMADOS a	COSTO UNITARIO DEL SERVICIO (cada evento) b	COSTO TOTAL (por la cantidad de servicios)
1	Sistema contra incendios (motobombas, tableros de control, hidrantes, toma siamesa).	Servicio	2	5	\$31,000.00	\$155,000.00
2	Sistema de detección de humo edificio sede Insurgentes Sur No. 452 (tableros, estaciones de alarma manuales, estaciones de luz, detectores de humo, detectores térmicos, módulos de control y monitoreo).	Servicio	1	5	\$49,000.00	\$245,000.00

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
ELECTRÓNICA NACIONAL
No. IA-14-P7R-014P7R001-N-25-2023,
PARA LA:**

“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS CONTRA INCENDIOS, DETECCIÓN DE HUMO, EXTINCIÓN DE FUEGO A BASE DE AGENTE FM200 Y RENIVELACIÓN DE PISO FALSO EN EL CENTRO DE CÓMPUTO EN LOS EDIFICIOS SEDE Y SEDE ALTERNA DEL INSTITUTO FONACOT”

Ciudad de México, a 04 de abril del 2023

3	Sistema de extinción de fuego a base de agente FM-200 localizado en el SITE de cómputo del edificio sede Insurgentes Sur No. 452 (tablero de control, tanque contenedor, detectores de humo, estaciones de alarma y aborto, boquillas de descarga).	Servicio	1	5	\$19,000.00	\$95,000.00
SUBTOTAL PREVENTIVO BIMESTRAL.					\$99,000.00	\$495,000.00

REFACCIONES REQUERIDAS						
SISTEMA/EQUIPO		SISTEMA DE DETECCIÓN DE HUMOS Ubicado en el edificio de Insurgentes Sur No. 452			Costo unitario	Costo total
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	Ubicación		
1	Tarjeta Madre (Main Base) MBB para panel de control de alarma contra incendio inteligente marca NOTIFIER NFS-320-SP	1	Pza.	planta baja	\$65,000.00	\$65,000.00
2	Modulo Dysplay con pantalla estandar de 80 caracteres. Para tablero NOTIFIER NFS-320-SP.	1	Pza.	planta baja	\$45,000.00	\$45,000.00
3	Modulo bateria recargable modelo PS-12120F2 PS POWER SONIC ó similar. 12 volts. 12.0 amp-hr. Para tablero NOTIFIER NFS-320-SP.	2	Pza.	planta baja	\$2,000.00	\$4,000.00
4	Elemento detector de humo inteligente marca NOTIFIER, modelo NSP-851, Para tablero NOTIFIER NFS-320-SP.	60	Pza.	diferentes niveles	\$2,250.00	\$135,000.00
5	Modulo sirena con luz estrobo. Señal audible y luz de alerta estroboscópica marca System sensor, para tablero NOTIFIER NFS-320-SP.	6	Pza.	diferentes niveles	\$4,250.00	\$25,500.00
6	Modulo de control FCM-1, marca NOTIFIER para control de sonido de las sirenas	4	Pza.	diferentes niveles	\$3,100.00	\$12,400.00
7	Modulo de control ISO-X, marca NOTIFIER para control de aislamiento del sistema contra cortocircuito para desactivar el sistema por pisos o secciones	4	Pza.	diferentes niveles	\$3,200.00	\$12,800.00
8	Bobina alambre dos hilos tipo BELDEN calibre 18 awg.	100	mts	diferentes niveles	\$96.50	\$9,650.00
SISTEMA/EQUIPO		SISTEMA DE EXTINCIÓN DE FUEGO FM 200 Ubicado en el edificio de Insurgentes Sur No. 452				
9	Carga de agente extintor FM200	600	lbs	planta baja	\$97.00	\$58,200.00

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
ELECTRÓNICA NACIONAL**

FOLIO No. 068

No. IA-14-P7R-014P7R001-N-25-2023,

PARA LA:

“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS CONTRAINCENDIOS, DETECCIÓN DE HUMO, EXTINCIÓN DE FUEGO A BASE DE AGENTE FM200 Y RENIVELACIÓN DE PISO FALSO EN EL CENTRO DE CÓMPUTO EN LOS EDIFICIOS SEDE Y SEDE ALTERNA DEL INSTITUTO FONACOT”

Ciudad de México, a 04 de abril del 2023

sistema/equipo		SISTEMA CONTRAINCENDIO Ubicado en el edificio de Insurgentes Sur No. 452				
10	Manguera para hidrante Ind. de 1.5 pulgadas de diámetro por 30 metros, 200 PSI, conexión con cuerda IPT.	4	Pza.	diferentes niveles	\$4,800.00	\$19,200.00
11	Chiflón de 3 pasos 1.5"	4	Pza.	diferentes niveles	\$1,250.00	\$5,000.00
12	Válvula de globo angular 2" x 1.5" (H-M) cuerda IPT.	4	Pza.	diferentes niveles	\$3,195.00	\$12,780.00
13	Llave universal para conexiones y mangueras	2	Pza.	diferentes niveles	\$926.00	\$1,852.00
14	Toma Siamesa Contra Incendio Con Tapones, Cadena Y Disco.	1	Pza.	planta baja	\$7,994.00	\$7,994.00
15	Señalamiento de Hidrante	16	Pza.	diferentes niveles	\$219.50	\$3,512.00
					SUBTOTAL DE REFACCIONES	\$417,888.00

TOTAL, DE LA PROPUESTA

SUBTOTAL PREVENTIVO MAYOR UNA VEZ DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO	\$86,500.00
SUBTOTAL PREVENTIVO BIMESTRAL	\$495,000.00
SUBTOTAL DE REFACCIONES	\$417,888.00
IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA, ANTES DEL IVA	\$999,388.00
IVA	\$159,902.08
TOTAL DE LA PROPUESTA	\$1,159,290.08

*****NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILTRECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100M.N.*****

(Anotar el importe total de la propuesta con letra, antes de Impuesto al Valor Agregado - I.V.A.)

Notas Técnicas:

- Los precios unitarios ofertados por los licitantes en los subtotales PREVENTIVO MAYOR UNA VEZ DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO y PREVENTIVO BIMESTRAL reflejan solo los costos ofertados de mantenimiento preventivo, los costos que se generen por la necesidad de refacciones adicionales para mantenimientos correctivos se cotizarán por separado. Para obtener el subtotal, estos valores se multiplicarán por la cantidad de servicios requeridos.

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
ELECTRÓNICA NACIONAL**

No. IA-14-P7R-014P7R001-N-25-2023,

FOLIO No. 069

PARA LA:

“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS CONTRA INCENDIOS, DETECCIÓN DE HUMO, EXTINCIÓN DE FUEGO A BASE DE AGENTE FM200 Y RENOVACIÓN DE PISO FALSO EN EL CENTRO DE CÓMPUTO EN LOS EDIFICIOS SEDE Y SEDE ALTERNA DEL INSTITUTO FONACOT”

Ciudad de México, a 04 de abril del 2023

2. El costo que por concepto de mano de obra se genere en las reparaciones hechas en los mantenimientos correctivos estará incluido en el costo del servicio de mantenimiento preventivo.
3. Los precios unitarios ofertados por los licitantes para obtener el subtotal de REFACCIONES reflejan el costo de refacciones ofertadas para los sistemas contra incendios, detección de humo, extinción de fuego a base de agente Fm200, para estos el licitante ganador se obliga a suministrar la totalidad de las refacciones bajo las condiciones estipuladas en el **Anexo 12 “Características Técnicas del Servicio”** y de mantener fijos estos precios durante la vigencia del servicio.
4. Los precios unitarios deberán indicar hasta 2 decimales.
5. Los precios son en moneda nacional.
6. Los precios serán fijos durante la vigencia del contrato, así como su conformidad a las condiciones de pago establecidas en el **Anexo 12 “Características Técnicas del Servicio”** y en ningún caso procederán ajustes durante la vigencia del contrato.
7. El presente documento podrá ser reproducido por cada licitante en el modo que estime conveniente, siendo obligatoria su presentación debiendo respetar su contenido, preferentemente en el orden indicado.

ATENTAMENTE



Oscar Christian Velázquez Jiménez

Indicaciones:

- **El licitante deberá requisitar este formato con independencia del requerido en el Sistema CompraNet, por lo que deberá verificar que los montos máximos propuestos (antes de IVA), sean iguales, ya que en caso de discrepancia entre uno y el otro, se considerará como no presentada dicha propuesta.**
- La contratación de los servicios será conforme a lo establecido en el **Anexo 12 “Características Técnicas del Servicio”**.

El licitante, en términos de lo establecido en el **inciso G. del numeral VI.1.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICARÁN A LAS PROPOSICIONES**, de la convocatoria, acepta que la convocante, de ser el caso realice las correcciones a los errores aritméticos que pudieran detectarse en su propuesta, siempre y cuando ésta no afecte precios unitarios. Y que de no estar de acuerdo contará con 24 horas posteriores al fallo para comunicarlo por escrito a la Convocante, a fin de que ésta proceda, conforme a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 46 de **La Ley**